

1895
FEBRERO
Plasmaros á las 07:36 m.
Coeficiente 61.—Bajama-
ros á las 01:24 m y 01:43 á
Orto del sol: á las 7:10—
Ocaso: á las 5:13.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, N.º 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚMERO 751

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En el extranjero...
En España...
En el extranjero...
En España...
En el extranjero...
En España...

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Avarozanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mis-
mo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cen-
na, á 1.65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 1.º
Plato del día: Bacalao á la vizcaína.
—Sopa prestantier.—Solomillo al champi-
ñón.—Entrecots en salsa á la bordalesa.—
Lengua de vaca estofada.—Riñones al je-
rez.—Ternera mechada á la provençal y de
ce de en salsa picante.—Perdices estofadas
y escabechadas.—Pichones.—Tordipollos
con guisantes.—Llebre á la inglesa.—Pollo
y cordero asados.—Pescados: Lubina, mer-
luza, salmonetes, besugo.—Fiambres: Ja-
món en dulce, lengua á la escarlata, em-
paredados surtidos.—Postres: flanes, paste-
les, buding.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio
á la carta.—Comedores amplios
e independientes.

RESTAURANTE

Menú para el día 31 de Enero
Plato del día: Callos á la española.
—Sopa de pastas de Italia.—Solomillo asado
á la jardinera.—Entrecots á la maitre d'ho-
tel.—Lengua de vaca estofada.—Riñones al
jerez.—Tapa de ternera en fricandó.—
Chuletas de idem á la inglesa y de cerdo á
la paisana.—Perdices á la catalana.—Idem
estofadas.—Tordipollos al jugo.—Pichones
en compota.—Pollos y cordero asados.—
Pollos á la marengó.—Legumbres: Alcachofa
á la madrileña, menestra, coliflor, pisto.
—Pescados: Angulas, lubina á la vina-
greta, besugo asado, merluza á la mayone-
sa, salmonetes á la tartara.—Fiambres: Ja-
món en dulce, lengua á la escarlata, em-
paredados surtidos.—Postres: Flan, paste-
les, buding y frutas en almibar.
Deposito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por
un nuevo procedimiento, que es lo mejor que
se produce en esta industria por su gran
solidez y duración, con lo cual no puede
competir ninguna fábrica de España. Se
remiten catálogos ilustrados á quien los
solicite.

IMPRENTA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan á la
venta los «Sufragios de los Santos» y las
«Preces» dispuestas por Su Santidad León
XIII para después de terminar las Misa rezan-
das.

Se ejecutan con esmero y economía toda
clase de trabajos, como libros, folletos, es-
tados, facturas, talonarios, tarjetas, etc.
Especialidad en carteles de iglesia.

SE HA EXTRAVIADO SOL--PERRO SABUESO

grande, rojo, con manchas blancas en el
pecho y cabeza.
Se replica á quien lo encuentre avise á
Santa Cruz á Luis Bustamante, quien gra-
tificará.

SE COMBATE EL TRACAZO VICTORIOSAMENTE

y se neutralizan sus terribles efectos
con las tres clases selectas de vino
abuelo.
Tintilla de Rota, de 80 años, botella de
3/4 de litro, 10 pesetas.
Moscatel extra, de 60 años, botella de 3/4
de litro, 9 pesetas.
Amontillado, de doce años, botella de 3/4
de litro, 3 pesetas.
Que se expenden en el establecimiento de
«La Zanguina», Arcos de A.ª, número 2,
con las garantías necesarias para comple-
ta confianza del consumidor.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase
garantizada, y por 5 duros cama de hierro
y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y
todo lo relativo al equipo y ajuar de una
casa.
Único depósito en Santander de las re-
nombradas camisas sistema Peña.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos, sin fiador.

¡FUERA BREBAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE,
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, Esperanza, 2

†
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON JOSÉ GARCÍA VELARDE
General de División, Ex-Capitán General de Cataluña
y de Valencia
Gran Cruz del Mérito Militar Roja y de la de San Hermenegildo
Comendador de la de Isabel la Católica
tres veces Caballero de la de San Fernando con la Medalla
de Africa y otras
FALLECIÓ Á LAS SIETE DE LA TARDE DE AYER
D. E. P.
El excelentísimo señor Gobernador militar, su desconsolada vi-
uda, hijos, madre política, hermanos, sobrinos y demás parientes, su-
plican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan
á la conducción del cadáver, hoy á las cuatro de la tarde, desde la
casa mortuoria, barrio de San Martín (Peñacastillo), al cementerio de
Ciriego, por cuyo favor vivirán agradecidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA ATALAYA NOTA DEL DÍA

Del cielo á la tierra.—Ida y vuelta.—
Los exámenes.—(Otro más!)

La nieve, la nieve Ya nos visitó.
Habíamos oído y oyendo estábamos
las proezas que hace la nieve en los lin-
des de la provincia de Santander; pero
no habíamos tenido el gusto de verla por
aquí.

Corría la nieve el peligro de ser ta-
chada de rural, por sus aficiones á la
población del campo; mas ya nadie du-
dará de su urbanidad, pues, anunciando
su llegada con una baja del termómetro,
se presentó muy temprano entre nos-
otros, tan blanca como siempre y tan
fresca como de ordinario.

Se colocó sobre las tejas, se acurrucó
en los umbrales, se columpió en las pe-
ladas ramas de los árboles y bajó al
arroyo ocultando por un momento las
desigualdades del adoquinado.

Los que vivimos peñas abajo no po-
demos dejar de compadecer á la nieve,
que, si no fuera tan fría, si no produje-
ra calamidades en los puntos mal acondi-
cionados, si no ocasionara resbalones
y sustos y caídas... sería cosa de desear,
en el supuesto de que se conservara
siempre con sus propiedades, sobre todo
con esa blancura tan nítida con que ba-
ja á la tierra y que tan pronto pierde.

Porque es la nieve como tipo del alma
desterrada, en las ciudades, se en-
tiende.

A los pocos instantes de caer del cielo
queda en las calles sucia y fangosa, en
términos que los vecinos harían muy
bien en barrerla—siquiera de las aceras
de sus casas—sin esperar los bandos de
la Alcaldía.

Siempre está pugnando la nieve por
deshelarse y volver en vapores á las al-
turas de donde procede.

Como el pájaro solitario, se queda en
las ramas y en los tejados; y como el
águila, forma su nido eterno, peñas
arriba, en las inaccesibles alturas.

Tan exacta es la comparación entre
las almas y la nieve, que ayer decía un
ciudadano á otro:

—Camará; nieva «de alma».
Por fortuna, no hay que lamentar
desgracias personales.

Marchó á Madrid el digno Alcalde
constitucional de esta ciudad, á gestio-
nar asuntos de importancia relaciona-
dos con su cargo.
Despidieronle en la estación muchas
y distinguidas personas, que le deseaban
feliz viaje ó le decían amistosamente
como Aida á Radamés.

—Ritorna vincer!
Llegó á Reinosa el señor González
Trevilla; pasó dos días ó tres en la fon-
da de aquella estación; y, sin poder
continuar su ruta hacia Madrid, á cau-
sa de la picara nieve, volvió á San-
tander, regresando sano y salvo al aman-
te seno del municipio que con pena lo
vio marchar.

La contrariedad que la interrupción
de la vía férrea habrá ocasionado al Al-
calde, nos alcanza á todos.

No es, pues, de extrañar que ayer se
hicieran animados comentarios sobre el
suceso, lamentándose unánimemente la
persistencia de los temporales, que nos
aislan del resto del mundo, y deseando
que se arregle pronto, lo más pronto po-

Art. 5.º Será explicada por un sacer-
dote nombrado por el ministro de Fo-
mento, previo informe del Prelado á cu-
ya diócesis pertenezca el Instituto. Estos
profesores necesitan ser doctores ó licen-
ciados en Teología ó en Filosofía y Le-
tras. No formarán parte del escalafón de
catedráticos oficiales ni tendrán los dere-
chos de tales catedráticos.

Art. 6.º Los sacerdotes encargados
de esta asignatura percibirán una grati-
ficación, que consistirá en 2.000 pesetas
en Madrid, 1.500 en los Institutos provin-
ciales y 1.000 en los restantes.

Art. 7.º Dará principio la enseñanza
de esta asignatura percibirán la ley auto-
rice el crédito necesario para abonar las
gratificaciones señaladas.

Justas reclamaciones

Repetidas veces ha reclamado el con-
serje de la Audiencia contra las pésimas
condiciones del local que le ha dado por
habitación el Ayuntamiento. Anteayer
estuvimos en la Audiencia y vimos co-
cuánta razón se queja el conserje.
El local que se le ha dado por habita-
ción es una construcción que se destinó
á cocina de la fonda que en aquella casa
hubo. Carece de tejado, y sólo está cu-
bierto por una azotea de zinc, muy buena
para tomar el fresco en el verano; pero
no para otra cosa, pues el agua y el frío
entran en las habitaciones en estos días
del invierno, haciéndolas de todo punto
inhabitables. Con la humedad, con las
goteras, se han estropeado los muebles
y los demás efectos que tiene en casa el
conserje; y como es imposible pasar una
noche en aquel sitio, donde debían dor-
mir un par de ellas los concejales que
no han acordado atender á los ruegos
del reclamante, el conserje ha trasladado
sus camas al «cuarto de testigos» de uno
de los pisos ocupados por la Audiencia,
y allí duerme con toda su familia, que
es numerosa, en un recinto muy reduci-
do, en el que hay tres ó cuatro camas.

Lo que se está haciendo con ese señor
conserje de la Audiencia, nos parece per-
fectamente indigno del actual Ayunta-
miento, que ha cogido fama, bien mere-
cida, de caritativo y de «humano». Si es
obligación de la corporación dar casa al
conserje, dándose una habitación donde se
pueda vivir, no un sitio que se destinó
siempre á cocinas, á lavaderos y otros
servicios domésticos, nunca á dormitorios.

Como está ahora instalado el conserje,
no debe continuar, porque el Ayunta-
miento, obligado á evitar infracciones de
las reglas de la higiene en sus dependen-
cias, no puede permitir que en un local
tan reducido duerman dos personas ma-
yores y tres ó cuatro niños—uno de los
cuales estaba enfermo, y de enfermedad
peligrosa, cuando vimos esto que conta-
mos.—Y suponemos que ningún concejal
querrá que pesen sobre él las consecuen-
cias que podría tener para algún indivi-
duo de esa pobre familia, las condiciones
de inhabilitación que reúne el local
destinado á casa del conserje de la Au-
diencia.

Que no sea preciso volver á hablar de
esto, porque no nos agrada que se pue-
diese acusar de poco caritativa á la cor-
poración que representa al vecindario de
Santander, tan adelantado en punto á
sentimientos humanitarios.

DE LA CORTE

A don Nicolás Coriza
EN DONDE SE HALLA.

Estimado amigo Nicolás: Recibí por Se-
bastián tu encargo de escribirte cuando
ocurriesen sucesos que lo merecieran; y
como al presente los hay, y no sé qué es
de tu vida, ni por dónde andas, te escri-
bo por mediación de LA ATALAYA (que me
presta galante un lugar en sus colum-
nas), suponiendo que, sea cualquiera el
punto donde estés, no dejarás de leer los
periódicos de la Montaña, para vosotros,
sus hijos, bendita madre.

Y sin más preámbulo entro en mate-
ria, diciéndote que al fin se han recibido
noticias de Cabezón de la Sal en los cen-
tros oficiales.

Leyendo los telegramas uno tira y se
aterra: tanta nieve y tantísima calami-
dad anuncian. El temporal, furioso en
toda España, ha dejado huellas imborra-
bles en la floreciente villa, presa hoy de
dolor y de amargura. Quince días ha
permanecido aislada del mundo entero.
En ese tiempo, cuánta angustia mortal,
cuánta tristeza!

Según dicen los telegramas, la enorme
cantidad de nieve acumulada en los puer-
tos se deshizo con rapidez, formando ver-
daderos torrentes que descendían á bus-
car el curso del Saja para unirse á él.
Engrosado tanto y tan bruscamente, el
Saja rebasó sus bordes en noche triste;
y, ensanchando sus márgenes después de
pasar la gola de la hoz de Santa Lucía,
inundó todo el valle, convertido así en
revuelto mar. Milagrosamente, pues de
otro modo no se explica, no ocurrió nin-
guna desgracia personal, siendo esto, en
medio de un cuadro que pintó la desven-

LOS CÍRCULOS DE OBREROS

Mucho se trabaja en diversos puntos
de España para dar impulso á la bené-
fica obra de creación de Círculos de obre-
ros católicos.

Con asistencia de gran número de per-
sonas de elevada posición, de marqueses,
condes, duques y generales, se ha reuni-
do en Madrid, en el Palacio Arzobispal,
la junta general para el establecimiento
de Círculos católicos de obreros y soco-
ros mutuos de los mismos, aprobando-
se las bases de constitución y el reglamen-
to.

El señor Arzobispo, en un elocuente
discurso, explicó el objeto de la reunión,
dio gracias á los concurrentes y los ex-
citó á perseverar en los nobles fines que
se proponían.

En Ledesma, pueblo importante de la
provincia de Salamanca, se ha inaugu-
rado solemnemente una escuela noctur-
na para obreros, á la que asisten más de
cien hijos del pueblo; ha sido aprobado
por el Gobernador de Coruña el reglamen-
to por que se ha de regir la naciente
sociedad Círculo católico, cuya inaugu-
ración provisional ha tenido ya lugar, y
según dicen de Navarra, los centros de
instrucción y de ahorro para la clase
obrera van tomando carta de naturaleza
en aquella provincia, gracias á la ini-
ciativa de celosos párrocos, auxiliados
por otras personas que miran por el
obrero y desean su mejoramiento moral
y material. Hay centros de estos en Lo-
dosa, Peralta, Tafalla, Lesaca, Lumbier
y Aibar, este último inaugurado el día
13 del actual.

RELIGIÓN Y MORAL

Los periódicos de Madrid que han lle-
gado con algún retraso por causa de las
nieves, publican el decreto del minis-
terio de Fomento creando la cátedra de
Religión y Moral en los Institutos. El ar-
ticulado de esta disposición es como
sigue:

Artículo 1.º Se establecerá una cá-
tedra de Religión en todos los Institutos
de segunda enseñanza.

Art. 2.º Será obligatoria la asisten-
cia para los alumnos que se inscriben.
Esta inscripción se hará voluntaria-
mente por los padres, tutores ó en-
cargados para los menores de edad, y
por los mismos interesados si son ma-
yores.

Art. 3.º Esta enseñanza se estudiará
en un curso de dos lecciones por sema-
na. Se podrá cursar en cualquiera de los
años de la segunda enseñanza, y no ha-
brá exámenes, bastando para probarla
un certificado de asistencia y aprove-
chamiento, que será expedido por la se-
cretaría del Instituto en vista de los par-
tes que á este efecto remitirá el profesor
de la asignatura al terminar cada curso
académico.

Art. 4.º Sólo tendrá efectos acadé-
micos la aprobación de esta asignatura
para aquellas carreras en que la ley lo
exija; en este caso se probará mediante
examen.

En esta provincia, se ha trabajado mucho y se trabaja para establecer Circulos católicos. Los hay ya en Comillas, en Laredo y en Torrelavega, que dan los mejores resultados; pues son muchos los trabajadores apartados por este medio de distracciones peligrosas, que acuden a buscar ilustración y entretenimientos a los centros católicos.

En Asturias se ha hecho mucho también en pro de la obra de los Circulos y patronatos de obreros, tan recomendada por el Papa León XIII.

En Santander no se han abandonado las gestiones que se venían haciendo para establecerle, sino que, por el contrario, van muy adelantadas, y pronto se verán realizados los propósitos de las personas de buena voluntad, deseosas del bien del obrero, que trabajan en esta obra eficientísima para la resolución del grave problema social, que tan tremendo se aparece a los ojos de los que no persiguen la única solución posible, facilísima y positiva, la recomendada por el Papa León XIII en su Enciclica sobre la cuestión obrera.

Mucho bien se puede hacer por el trabajador y por la sociedad en general estableciendo este Circulo, y no lo olvidan los encargados de llevar a cabo lo que tan buenos resultados da en otras poblaciones, más afortunadas que Santander en este punto, por haber conseguido hace ya tiempo, que existan en ellas Circulos de esta clase.

Los bomberos voluntarios

PROYECTOS

II

Ayer decíamos que sentíamos no poder extendernos más en la descripción del parque y de lo que en él vimos; y aunque no recordemos con mucha exactitud los detalles, vamos a continuar hoy dando algunos pormenores de lo que se nos dijo en el parque, y que hemos de procurar no alterar.

El señor don Antonio Fernández Baladrón, Presidente de la Asociación y hombre que ha trabajado con entusiasmo en la creación del cuerpo de voluntarios, nos estuvo enseñando minuciosamente todo y explicándonos sucintamente los proyectos que tienen y que han de llevar muy pronto a la práctica.

Los bomberos voluntarios tienen hoy muchos ánimos y excelente voluntad, jefes valientes y entendidos, uniformes muy buenos y buenas herramientas también; pero no les basta esto para trabajar por sí con fruto en un incendio, pues sólo poseen una devanadera con unos cuantos metros de manga, un bombín, un carro de útiles y alguna otra cosa de poca importancia; y el cuerpo de voluntarios, que es capaz de grandes esfuerzos, necesita una bomba de vapor, necesita escaleras y sacos de salvamento, necesita caballos prontos a engancharse a la bomba y acudir a escape a los incendios, necesita gran cantidad de mangas y todo esto lo tendrá, Dios mediante, dentro de muy poco tiempo.

La asociación posee algunos miles de pesetas, tiene una suscripción mensual que la sostiene, y confiamos en que se ha de aumentar tan pronto como se vea lo avanzado que están los trabajos de organización, instrucción y equipo.

Los casos ya decíamos que vendrán muy pronto, pues han sido pedidos por telegrafo a los Estados Unidos. Las cuerdas y escalas de garfios están ya en el parque, construidas en la fábrica del señor Arrarte y bajo la inteligente dirección del jefe de la sección de salvamento, don Andrés Bengoa. Se han adquirido catálogos y se ha pensado ya en la elección de la bomba de vapor, que será excelente, según se asegura, y que ha de costar de 8.000 a 9.000 pesetas, y se van a pedir, además de las escalas articuladas y sacos de salvamento, 1.800 metros de manga superior con dos devanaderas de velicpedo.

En cuanto se tengan estos materiales se harán frecuentes instrucciones con el objeto de adiestrarse en el manejo de cada uno de estos aparatos.

Además de esto debemos añadir, para terminar, que los bomberos voluntarios están, como los municipales, organizados casi militarmente, que se presentan respetuosos y cuadrándose delante de sus jefes y que acuden al parque en gran número todas las noches, instruyéndose allí más cada día, y evitándose el que frecuenten ciertos sitios de donde nada bueno ni provechoso sacarían.

Además, los domingos por la mañana hacen instrucción, presentándose espontáneamente todos los individuos del cuerpo.

Celebramos, pues, esta perfección que existe en el citado cuerpo y lo consignamos con gusto para satisfacción de los señores abonados que le sostienen y que muy pronto podrán ver, causando su equipo y presentación, general y gratísima sorpresa.

EL TEMPORAL

Continúa con fuerza el temporal de nieve y el descenso de la temperatura. Ayer apareció la población completamente cubierta de nieve, y fueron muchas las personas que sufrieron caídas por hallar las aceras muy resbaladizas. Una mujer que se cayó en la calle de Isabel la Católica sufrió una fuerte conmoción cerebral, y muchas otras personas se causaron también algún daño.

La brigada de barrenderos no descansó en todo el día, ocupándose en limpiar de nieve las calles.

Continúan recibiendo noticias de fuera de la capital.

Hé aquí algunos telegramas y noticias recibidos:

«Inspector de explotación a demás servicios.

Reinosa 31—10 m.—Están circulando máquinas exploradoras entre Alar y Mataporquera y Reinosa y Pozazal. Estas últimas con propósito de ver si pueden llegar a Mataporquera. También saldrán de Reinosa máquinas exploradoras con dirección a Barceña y viceversa.

Anoche nevó entre Alar y Barceña, y el temporal ha mejorado muy poco.

Circularán los trenes correos de Alar a Quintanilla y de Reinosa a Santander.»

«Reinosa 31—11:11 m.—Sale tren 61, formado en ésta con quince minutos de retraso por mal temporal.»

«Sobrestante Sanz a ingeniero Aranceta.

Reinosa 31—5:40 t.—Tren 60 llegó a esta estación, donde queda detenido.

Máquinas exploradoras que salieron de Alar para Pozazal están trabajando entre Pozazal y Mataporquera, y si mejora el tiempo podrá circular mañana el tren 61. Sigue nevando.»

En Reinosa

El Campod llegó ayer dice que, después de un respiro de algunos días que hizo concebir la halagadora esperanza de que había pasado la borrasca, y cuando abiertas la mayor parte de las vías que comunicaban con los Ayuntamientos comarcanos, se confiaba en Reinosa en que el mercado del lunes estaría concurrido y contribuiría a mejorar la situación de aquellos pueblos, el domingo se inició un nuevo temporal y comenzó a nevar con tal fuerza, que en pocas horas se cubrió el suelo y quedaron borradas las sendas por completo, viéndose los vecinos condenados otra vez al mismo tristísimo aislamiento en que han estado durante casi todo el mes de enero.

El lunes la tormenta fue imponente. El viento huracanado sacudiendo con fuerza extraordinaria los granizos, producía una cellisca densa que imposibilitaba el tránsito en absoluto. Durante la noche continuó nevando copiosamente, y al amanecer el martes había ya en las calles más de media vara de nieve por igual, y sitios en que la violencia del viento había formado montañas de tres y cuatro metros de altura.

La vía férrea volvió a interceptarse, habiéndose visto precisada la Compañía del Norte a suspender el servicio de trenes. El correo de Madrid que debió llegar el lunes a aquella villa, detenido por las nieves primero en Mataporquera y después en Pozazal, no pudo llegar hasta el martes a las seis y media de la tarde. El de Santander que llegó el mismo lunes no pudo pasar de allí, y ante lo inseguro del tiempo, no era fácil predecir cuándo quedará restablecido el servicio.

Anteayer continuó el temporal con la misma furia que en los días anteriores. Al anochecer mejoró algo, despejándose ba tante el celaje, y a la una de la madrugada, aunque amenazando cambiar, seguía raso y helaba intensamente, marcando el barómetro 10 grados bajo cero.

En Vizcaya

Con fecha 30 dicen de Bilbao que el temporal, lejos de amainar, había recrudecido.

El día 29 fue claro y se sostuvo sin llover ni nevar, aunque el frío fue muy intenso.

Los trenes del Norte llegaron a aquella villa con retraso, a causa de la nieve que había caído entre Orduña y Miranda.

Las máquinas exploradoras recorrían parte de la línea para que no se cegara.

Por la noche se desarrolló un viento huracanado terrible, y después de algunas granizadas paró, amaneciendo el miércoles nevando copiosamente.

El frío era de los que rara vez se conocen en Bilbao.

A causa del temporal, se desprendió el martes un terraplén en la mina «Mora» en jurisdicción de San Salvador del Valle, cogiendo debajo a cuatro obreros, a uno de los cuales, llamado Antonio Benguechea, de 28 años de edad, natural de Alangua (Alava), le causó la muerte en el acto. Otro obrero falleció en el camino cuando era conducido al Hospital de Triano.

Los otros dos obreros, resultaron con heridas leves, de las que fueron curados en el mismo Hospital.

En Guipúzcoa

Nos escriben de San Sebastián con fecha 30 que viajeros llegados por la línea del Norte dijeron que había nevado copiosamente en la parte alta de Guipúzcoa, Alava, Logroño y Burgos.

En Zumarraga la nieve alcanzaba una altura de 26 centímetros y seguía nevando.

Los trenes del Norte llegaron con algún retraso por causa del temporal de nieves.

Algunas máquinas exploradoras recorrieron la línea en varios puntos para conservarla expedita.

En Castilla

Con motivo del temporal de nieves, el pueblo de Cervera del Rio Pisuerga ha estado completamente incomunicado durante veinte días.

Se han hundido 15 casas y casi todas las del pueblo amenazan ruina.

No han ocurrido desgracias personales, pero el vecindario ha pasado días de mortal angustia, pues la población se vio atacada seriamente por los osos y los lobos, que buscaban un refugio contra la nieve

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4. Becedo, 11, 3.º

Ha sido autorizada por el Gobierno civil de Guipúzcoa la señora Viuda de Villar é hijo, para remitir a don Paulino R. Espuelos, a Castro Urdiales, 1 escopeta Lefauchaux del 16, de 2 tiros.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

J. O., de Torrelavega, de erosiones en la cara.

A. P., de Ontaneda, de una herida contusa en la región occipital.

E. B., de Santander, de una herida contusa en la región frontal.

E. G., de Santander, extracción de un gancho de la rodilla de la pierna izquierda.

Ayer recibió el señor Alcalde un despacho telegráfico del concejal don Fernando Bolívar, residente actualmente en París, en el que le comunica haber sido ya adquirido para este Ayuntamiento el suero antidiférico que éste solicitó.

Ayer un coche guiado por un chico de 15 años llamado Luis García, en una de las travesías del Muelle, se echó encima de un anciano de 66 años llamado don Gil Santa Cruz, y uno de los caballos le tropezó, y cayó al suelo causándose algún daño.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre este sucedido, para que, si es posible, se prohíba guiar coches a personas de tan poca edad, que a más de ser poco diestras y fuertes, son de dudosa responsabilidad en caso de que hubiera que exigirla.

Robos

Hace pocos días se cometió en Villayuso de Cieza, cerca de los Corrales, un doble robo, en la casa Ayuntamiento y en la Iglesia parroquial.

Al ir por la mañana el cura párroco a decir misa, vio con sorpresa forzada la puerta del templo, extrañándole más aún el ver colgado de ella el bastón del Alcalde. Este bastón había sido sustraído de la Alcaldía, con alguna otra cosa, por los rateros.

En la Iglesia se notó que había sido robado el cepillo de las ánimas, que se calcula contendría unos 40 reales a lo sumo.

Parece que las pesquisas de la guardia civil no han dado resultado hasta el presente.

Fundaciones

En Vigo y Málaga se acaba de establecer el Instituto de los PP. Salesianos; y, según vemos en *La Victoria*, semanario que se publica en Béjar, la piadosa y opulenta señora de dicha ciudad, doña Felisa Esteban Rodríguez, se propone emplear su fortuna para fundar allí, en Béjar, el mismo Instituto, habiendo comprado ya para este fin la mejor casa de la población: un verdadero palacio, inmenso y todo él de piedra sillera.

Ayer el jefe de la guardia municipal, señor Gonzalez, acompañado del guardia Lorenzo Rozas, capturó en el Depósito de embarque para Ultramar a un individuo llamado Heriberto Martínez Arguijo, de 34 años, natural de Alava.

Este individuo se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de La Guardia (Logroño), y fue conducido a la cárcel y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

Anteayer no entró en Castro Urdiales ningún buque, y se despacho el vapor Algorta, con lastre, para Bilbao.

El Ayuntamiento de Puente Viego anuncia expuesto al público el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto municipal en el ejercicio de 1893 a 1894.

El de Barceña de Cicero señala de plazo hasta el día 15 del próximo febrero para la admisión de las declaraciones justificadas de alteraciones sufridas en la riqueza.

El de Mazcuerras anuncia que la cobranza de la contribución correspondiente al tercer trimestre tendrá lugar en aquel Ayuntamiento, en los sitios de costumbre, en los días 19, 20 y 21 del próximo febrero.

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó:

Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales del Ayuntamiento de Comillas pertenecientes al ejercicio económico de 1891 a 92.

Incluir en el próximo presupuesto adicional la cantidad de 1.300 pesetas para la ejecución de algunas obras en la carretera de Orzales a Valdearroyo.

Recordar a los Alcaldes de Penagos, Corvera y Miengo lo que se les tiene prevenido para resolver las peticiones de auxilio para lactancia de niños gemelos de Soriano Zorrilla, Isidro Martínez y Antonio Cabrero Toca.

Recordar igualmente al Alcalde de Arnuero lo que se le tiene prevenido respecto de las diligencias que son necesarias para que la demente Vicenta Rodríguez pueda ser acogida en un manicomio.

Contestar al Alcalde de Cabezón de la Sal que no pueden remitirse las cartas que reclama, porque en su día fueron recogidas de las oficinas provinciales por el agente de aquel Ayuntamiento.

La Casa de caridad facilitó ayer 136 raciones para la cárcel; y en la portería 237 raciones de rancho, 4 mantas, 10 sábanas y 60 cuartillos de leche para diez días.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia: Don Francisco Torres Lavín, personal

Delegación de Hacienda, 831'13 pesetas; el mismo, idem de Abogados del Estado, 519'16; don Telesforo Bustunduy, idem Administración de Hacienda, 2.540'15; don Eduardo Horna, idem Intervención de Hacienda, 2.947'34; don Pancreacio Peña, idem Inspección de Hacienda, 815'83; don José Varallo, idem Administración de Aduanas, 7.838'23; don Fernando García, idem Cuerpo de Carabineros, 21.422'82; señor Administrador del penal de Santaña, servicios administrativos, 662'83; don Agustín Santiago, personal Tesorería de Hacienda, 1.455'49; don Manuel Gómez, idem Gobierno civil, 1.603'89; el mismo, idem cuerpo de Vigilancia, 1.530'61; don Antonio Astrain, idem Lazareto sucio de Pedrosa, 1.131'07; don Pablo Gonzalez, idem Direcciones especiales de Sanidad, 593'34; don Emilio Local, por idem, 92'71; don Segundo Galán, personal de telegrafos, 7.339'77; don Ramón Sánchez, idem peatones de correos, 1.608'88; el mismo, idem de correos, 1.174'77; jefe de la sección telegráfica, gastos de oficina, 207'90; el mismo, por idem, 69'30; don Francisco Fernández, personal de la Audiencia, 5.512'46. También se pagará en el día de hoy: Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, Montepío civil, jubilados y cesantes.

Aduana

Recaudación hecha el día 31 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	40.486'53
Multa	23'57
Venta de documentos	317'90
Carga	259'34
Descarga	703'61
Viajeros embarcados	6'50

Recaudación por aduanas . . . 41.797'45
Idem por coloniales . . . 14.543'80

Total 56.341'25

Copiamos con satisfacción de *El Correo de Llanes* llegado ayer:

«Muchos y autorizados periódicos se vienen ocupando estos días, y con justicia, de los méritos científicos del reputado profesor de medicina don Joaquín Cortiguera, cuya clínica ginecológica hallase establecida en Santander.

Basta comprobar el extraordinario número de operaciones quirúrgicas que lleva ejecutadas dicho señor, según demuestra en un folleto que hace poco vio la luz, para que se comprenda cómo el público sabe premiar el constante estudio y esclarecido talento del hábil especialista señor Cortiguera, que hoy cuenta con una numerosa clientela, que en todas partes encomia el brillante resultado de sus difíciles operaciones.

Nosotros unimos nuestro modesto pláceme a los entusiasmas que muchos colegas vienen tributando al señor Cortiguera, que tiene la satisfacción de contar tantos triunfos en su honrosa carrera, como operaciones lleva realizadas.»

Entre la gente de mar abundan siempre los hechos de generoso compañerismo.

Al enterarse algunos marinos de San Sebastián de que la lancha calera *Begonia* había perdido las trezas ó aparejos que usaba para la pesca del besugo, se apresuraron a darle cordeles, anzuelos y otros útiles necesarios para formar unas nuevas trezas.

Así son nuestros marinos: valientes ante el peligro, y pródigos y generosos ante la desgracia.

Ha terminado honrosamente su carrera, aprobando los ejercicios de la licenciatura, nuestro particular y querido amigo don Alfredo Corpas y Martínez, a quien enviamos felicitación afectuosa.

Con motivo de la nevada que descargó ayer en esta ciudad y sus inmediaciones, fueron varios los «conatos de cacería» que se cometieron.

Algunos amigos nuestros que salieron en carruaje con la mayor decisión, tuvieron que volver de *arribada* por las mismísimas causas por las que había vuelto en el día anterior el Alcalde señor González Trevilla, conformándose con la caza culinaria ó poco menos que pudieron encontrar en los prados y huertas de extramuros de la población. Hoy sabemos de otros que saldrán también.

Según leemos en *El Eco de las Aduanas*, ha sido elevada a primera clase la habilitación de la Aduana de Avilés.

En la real orden en que se hace tal concesión se toma en consideración, entre otras muchas favorables para aquel puerto, la de disponerse en él de *potentes grúas*.

Esta nos ha hecho recordar, con la tristeza que sentirá todo quien se interese por la vida comercial de Santander, que en nuestro puerto, de los más importantes de España, no se cuenta con una grúa de medianas condiciones, como repetidas veces hemos dicho, ni, por las muestras, se piensa en adquirirla.

Vergüenza da decirlo, pero es la verdad: el puerto de Santander, con lo su movimiento mercantil, no tiene grúas.

AUDIENCIA

Anteayer terminaron las sesiones de juicio oral, ante el tribunal del Jurado, de la causa precedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Francisco Antonio Fernández Muñoz y Ventura García y García, vecinos de Santurde de Toranzo y acusados de haber acometido el día 6 de enero del año próximo pasado a Angel Mendizábal en una taberna del pueblo de Escobedo, golpeándole con un palo y un estoque y ocasionándole una lesión, con fractura del cráneo, que le produjo la muerte la noche del día 10 del propio mes. El Ministerio fiscal calificó definitiva-

mente los hechos de un delito de homicidio definido en el artículo 419 del Código penal, y de autores responsables a los dos procesados, sin circunstancias eximentes ni modificativas de la responsabilidad criminal.

La defensa del Francisco alegó que éste no tuvo participación directa ni indirecta en el delito; pero que si hubiere alguna responsabilidad habría que estimar la circunstancia 3.ª del artículo 8.º del referi lo Código, y el abogado defensor del Ventura García sostuvo a su vez que éste no es responsable del delito en ningún concepto, y que concurren las circunstancias 1.ª del artículo 9.º, en relación con la 4.ª y 6.ª del 8.º, y 3.ª y 4.ª del mismo artículo 9.º, ya citado.

El veredicto de los Jurados fue absoluto, por declararse en él que el Francisco obró en defensa de su persona y el Ventura en la del Francisco.

La Sección de derecho, en vista del citado veredicto, dictó en el acto sentencia absolviendo a los procesados y mandando ponerlos inmediatamente en libertad si no estuviesen presos por otra causa.

**

En la Sección segunda compareció anteayer Antonio Pedro Torre Guiribite, vecino de Revilla y procesado en el Juzgado instructor de Laredo, por lesiones a Marcelino Ruiz.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones y de autor al procesado, con la circunstancia 3.ª del artículo 9.º del Código penal, y pidió se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 30 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución, fundada en que concurría en favor de su patrocinado la circunstancia 4.ª del artículo 8.º de dicho Código.

Otro incendio

Ayer, a las doce y media de la tarde, se produjo un incendio en la casa de la calle en proyecto, frente a la del doctor Cortiguera.

Con la prontitud de siempre acudieron los bomberos con su jefe, el señor Fuertes, llevando la devanadera y el material nuevo, enchufándose inmediatamente una manga en una boca de riego y subiéndolo un bombín de mano al tejado y comenzando con gran prontitud a echar agua.

El fuego había comenzado por el enyugado de una chimenea inmediata al cañón de una estufa que, según nos han informado, no está revestida como debiera para evitar el peligro de los incendios, y se había propagado a los cabrios.

Gracias a la prontitud con que se acudió, se logró evitar un siniestro, pues el fuego hubiera tomado indudablemente grandes proporciones.

También acudieron, como siempre, con actividad, gran número de bomberos voluntarios.

El jefe de la guardia municipal, con individuos del cuerpo, que llegó muy a tiempo, formó el acordonamiento a la distancia conveniente, y también acudieron el arquitecto municipal señor Lavín, el señor Cortés, el jefe de bomberos municipales señor Fuertes, el Alcalde señor Trevilla, con los tenientes de Alcalde señores Quintanilla y López Dóriga y otros varios concejales.

Afortunadamente el fuego fue sofocado muy pronto, pero no sin que causara daños en el maderamen del tejado, daños que se calculan en 400 pesetas próximamente.

Felicidades de nuevo al señor Fuertes, como le han felicitado ya muchas personas, por la prontitud con que ayer, como en otras ocasiones en que por desgracia ha sido necesario, han acudido los bomberos.

Es muy de notar el gran servicio que prestó el bombillo de mano que se subió al tejado, pues por ser, como es, más ligero y manuable, se maneja con gran facilidad, y en su estreno, pues era de los llegados anteayer, tuvo una inmediata y necesaria aplicación practica que dio un inmejorable resultado.

También se utilizaron las mangas de estos bombines nuevos por hallarse todavía mojadas y rotas gran parte de las otras.

Un aplauso también a los voluntarios, a algunos de los cuales vimos correr con tanta precipitación al incendio que sufrieron caídas, por resbalsarse en la nieve.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles
Dehesa saliente, vapor español Cabo Quejo.

Albareda longitudinal, vapor alemán C. A. Bade y los españoles San Miguel y Ugarte número 1.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Triana.

Tercero idem, vapor francés Panamá.

Cuarto idem, vapor español Serra.

Sexto idem, vapor español María.

Séptimo idem, vapor inglés Duke of Portland.

En bahía, vapor inglés Charles W. Anderson.

Se esperan los vapores españoles Cantabria, Bayónés, Cabo Trafalgar y Sevillano.

Movimiento demográfico

Día 31 de enero
Nacimientos, 3. | Defunciones, 3. | Matrimonios, 9

Matadero

Degüello del día 30—Romanado el 31
15 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.900 kilos.
11 cerdos, con peso de 1.176 kilos.
38 cabritos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

CARBÓN ASTURIANO
Próximamente de hoy a mañana llegarán 100 toneladas de carbón, clase cribado superior y que se venderán en el muelle. Informarán en la calle de Somorrostro, número 8, 2.º, Juan Zavelia. 2-1

CRÓNICA RELIGIOSA

Día 2, sábado.—La Purificación de Nuestra Señora; San Cornelio, centurión, Obispo, y Santa Feliciano.—Se reza de la festividad de la Purificación, con rito doble de segunda clase y color blanco.—Los gentiles celebraban una solemnidad, con el título de Lupercales, en la cual hacían arder muchas hachas, y practicaban impías ceremonias. Indignó esto en extremo al Papa Gelasio, y para abolir tan sacrilego culto instituyó la fiesta que hoy celebra la Iglesia, con el título de las Candelas. Sin embargo, antes de esta institución ya se solemnizaba el presente día con la memoria de la Purificación de María y la Presentación del Niño Jesús en el templo: misterios ciertamente grandes en el orden de los que la Iglesia católica recuerda con respeto y veneración.

En la Catedral.—Se celebrarán los mismos cultos que en los demás días festivos, más la bendición solemne de las Candelas, la procesión claustral y el sermón en la misa conventual.

En la Anunciación, San Francisco y Consolación no habrá variación en los cultos.

En el Santísimo Cristo.—La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará sus ejercicios mensuales mañana sábado, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen. A las siete y media será la comunión general, y a continuación habrá misa. El ejercicio de la tarde comenzará a las seis, y habrá sermón que predicará don Juan Bautista Rojas. Los asociados ganan indulgencia plenaria si visitan la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, habiendo confesado y comulgado.

Santa Lucía.—Mañana sábado, festividad de la Purificación de María Santísima, tiene comunión general, en la misa de las siete, la congregación de sus Hijas devotas, canónicamente establecida en la parroquia de Santa Lucía. Además de las indulgencias concedidas por Su Santidad el Papa Pío IX a esta piadosa Asociación, pueden ganar indulgencia plenaria todas las congregantas que comulguen en dicho día y rueguen a Dios por los fines de la Santa Iglesia.

Corazón de Jesús.—A las siete y media tendrán comunión general las congregaciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Koska.

Los que confesados y comulgados visitaren esta iglesia rogando por las intenciones del Romano Pontífice, ganan indulgencia plenaria.

ron por lo sano... de la misma, llevándole el remolón.

La culpa se la tiene el robado por llevar de esa manera el reloj.

Lo que dirá el caco mirando la hora: —(Como iba yo a respetar un reloj atado con una cinta? ¡Vamos, hombre!

Ahora el robado, si mata su profundísima pena, lo que debe hacer al rato es pedirle una cadena!

He sabido, no sin ceño y cierta perplejidad, que aún no ha aparecido el dueño del chon de la Caridad.

Otro caso no ocurrió en Cueto ni en Peñafiel: en la rifa le ganó y aun no ha venido por él.

Se le ha buscado del modo que mejor ha parecido, se han puesto anuncios y todo y el año no ha parecido!

Aunque le llaman con priesa no parece, el muy ladino. ¡Cochinada como esa no la aganta otro cochino!

El caso parece hoy día de difícil solución. ¡Esta es una anomalía que volverá loco al chon!

Dirá con la faz llorosa y los ojos no serenos: —O yo valgo poca cosa ó mi dueño vale menos!

Cierto que la anomalía al cochino le ha valido, para alejar la agonía y vivir entretenido.

Pero no es bastante eso para disculpar la cosa. El animal está preso y apuesto a que no reposa.

Nada, á buscar solución á esto que conflicto llamo. El amo no busca al chon? ¡Pues que busque el chon al amo!

¡Hombre! Dicen que en París ha producido gran resonancia estos días el hecho de haberse establecido allí como boticaria, una mujer que tenía el título académico correspondiente.

Pues que se vayan acostumbrando los parisienses. Porque la mujer va invadiendo la esfera del hombre de un modo alarmante.

Hay mujeres artistas, zapateras, gimnastas, licenciadas en leyes, camareras, filósofas, toreras, abogadas, y hasta creo que algunas piden plazas de guardias! Dentro de poco tiempo es posible que salgan ¡la mujer pelotari y la mujer de aduanas! En fin, antes de mucho, nos fastidiarán las damas. Invaden nuestra esfera con un afán que alarma. Yo voy á ver si aprendo, por si me hiciera falta, á fregar la vasija y á dar cera en la sala!

AMADIS.

Servicios de lanchas de los prácticos

SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

	Ptas.	Cts.
SUELDOS		
Importan los servicios de día abonados por los consignatarios	1.490	00
Amarrajes de día en la quincena	126	25
Suma	1.625	25
Una y media partes para las lanchas	211	98
Queda para la tripulación	1.413	27
Importan los sueldos de 4 patrones y 24 tripulantes en 16 días, menos 8 pesetas que se rebajaron á tres tripulantes	1.368	00
Sal lo en favor	45	27
Sobrante de la quincena anterior	1.631	38
Queda para fondo de reserva	1.676	65
EXTRAORDINARIOS		
Importan los servicios prestados por la noche	208	25
Amarrajes de noche en la quincena	000	00
Suma	208	25
Una y media partes para las lanchas	27	15
Queda para la tripulación	181	10
Servicios extraordinarios abonados por algunos consignatarios	32	50
Suman los extraordinarios abonados á los tripulantes	213	60
Santander 31 de enero de 1895.—Antonio Quesada.		

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La Lotería Madrid 31—11'35 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

5.268.—2.934.—4.202.—26.211—

5.356.—15.127.—25.964.—166.—5.354.—20.137.—22.206.—19.039.—6.030.—11.253.—12.438.

Los presupuestos

El señor Canalejas no asiste á la recepción de la Embajada marroquí en Palacio, por hallarse ocupado en ultimar la Memoria que acompaña al proyecto de presupuestos del Estado.

Los proyectos adicionales los leerá en el Congreso dentro de ocho ó diez días.

En la recepción

Madrid 31—4 t.

En el discurso pronunciado por el Embajador marroquí en el acto de la recepción oficial verificada hoy en Palacio se evidencia que es esta la primera Embajada que el nuevo Sultán ha dirigido al extranjero; confía en que la Reina servirá de mediadora con el Rey para facilitar su misión, acogiendo á la Embajada con ojos de benevolencia, y desea la prosperidad de ambos países en bien de la paz.

La Reina, en su contestación, dijo: La misión que os ha encomendado el Emperador de Marruecos, nuestro grande y buen amigo, agrádame por los nobles sentimientos que le han inspirado y por ser la primera Embajada con que distingue á los soberanos el nuevo Sultán.

Hace votos por la paz á fin de inculcar en sus súbditos el respeto al derecho, y dice que el Gobierno español hará una buena acogida á las gestiones del Embajador, y prestará su cooperación para que se cumplan los tratados.

Incidente desagradable

Madrid 31—4'10 t.

Al salir la Embajada marroquí del Hotel para dirigirse á Palacio aparatadamente, de entre el gentío que se agolpaba á los alrededores salió un individuo que, acercándose al Embajador Brisha, le dio una bofetada.

El introductor de embajadores se interpuso entre ambos y el agresor fue detenido, diciendo que era el general Fuentes.

La Embajada se puso inmediatamente en marcha.

El caballero señor Pinedo intentó herir con el sable al agresor, y éste exclamó: El agredido es un canalla.

El señor Pinedo le objetó: El canalla es usted.

Y replicó el señor Fuentes: Yo he cumplido con mi deber. Y al detenerle dijo: No tocarme, que soy general del ejército.

El Juzgado militar se ha constituido inmediatamente en las prisiones para tomarle declaración, sospachándose que se trata de un exaltado por alucinación, pues al conducirse á las prisiones dijo: He vengado á España.

Al regresar al Hotel la Embajada fue acompañada por el duque de Tamames y se oyeron algunos gritos y silbidos.

El Gobernador le contó al Embajador que algo análogo le pasó á don Alfonso XII en París.

A las cinco de la tarde la Embajada visitará al señor Sagasta.

El Embajador lamentó lo ocurrido, mucho más cuando sabe que España es culta y hospitalaria, pero considera que es inevitable que un exaltado haya cometido semejante acto.

El Cuerpo diplomático se reunirá para realizar un acto de simpatía hacia el Embajador marroquí.

Alrededor del Hotel se ha situado un grupo de agentes de policía encargado de ejercer la más escrupulosa vigilancia.

La agresión ha sido generalmente reprobada.

Más detalles

Madrid 31—4'20 t.

El agresor estaba almorzando en el comedor del Hotel, y al ver bajar por la escalera al Embajador, salió, abofeteándole.

Un caballero intentó herirle con el el espadín, pero el señor Zarco del Valle lo impidió.

Al ser conducido á la prevención manifestó que era el general de brigada señor Fuentes.

Reclamado por el Capitán general, ha sido conducido á las prisiones militares.

Detalles confirmados

Madrid 31—4'30 t.

Han sido confirmados los detalles de que el agresor se hallaba almorzando en el comedor del Hotel, y se llama don Miguel Fuentes Sanchiz, brigadier de Ingenieros.

Se acercó al Embajador, y hablándole en árabe le dijo: buenas tardes; y luego, dándole dos bofetadas, le dijo en castellano: Toma; para que digas á tu amo que se acuerde de Margallo y de Fuentes.

El Embajador dio un grito.

En Palacio

Madrid 31—4'40 t.

En el trayecto del Hotel hasta Palacio, la comitiva sólo fue objeto de la curiosidad del público.

En las plazas de Palacio y de la Armería había un inmenso gentío, y al llegar la Embajada se la hicieron los honores correspondientes.

Dícese que el Embajador se resistió á presentar las credenciales. Llegados al salón del Trono, donde se hallaban los ministros y altos funcionarios, se cruzaron los discursos.

Terminada la recepción, la Reina y los ministros pasaron á ver los regalos y dieron al Embajador explicaciones

amplísimas, asegurando que el agresor será castigado.

El regreso

Madrid 31—5 t.

Al regresar la Embajada al Hotel, había muchos grupos, pero no ocurrió ningún incidente.

Las personas sensatas califican duramente la agresión, y se hablaba de que el duque de Gualaqui había protestado.

En los pasillos

Madrid 31—5'10 t.

En los pasillos del Congreso, antes de empezar la sesión, se comentaba con gran calor el ataque inferido al Embajador marroquí, y la mayoría de los concurrentes condenaba el acto.

Otros lo disculpaban, acusando al Gobierno de imprudencia.

En el Congreso

Madrid 31—5'30 t.

El señor Llorens pide que se castigue al autor del atentado contra el Embajador marroquí, acto que castiga el Código con la pena de muerte.

El señor Puigcerver dice que tiene noticias incompletas de lo ocurrido, pero afirma que el Gobierno lo castigará con energía. Elogia la sensatez de cuantos lamentan el acto.

La Cámara está animadísima y hay grande expectación.

El ministro de la Guerra lamenta lo ocurrido y dice que no hay Gobierno que pueda preverlo. (Rumores y protestas en las minorías.)

Dice que ha encargado que se abra el proceso y añade que el agresor es un brigadier que ha sido un valiente soldado en campaña, á quien se le han notado siempre excitaciones nerviosas y fanatismo religioso, y que dice eso para que conozca la Cámara los antecedentes que se le han comunicado.

El señor Llorens dice que al volver la Embajada al Hotel se la ha silbado, y que eso lo ha podido evitar el Gobierno. El ministro de la Guerra lo niega.

El señor Cánovas (expectación) dice que mejor sería que no se pudiese hablar de ese acto, pues no el Embajador, el país debe sentirse ultrajado. (Bien.)

Siento pesar por mi amor á la patria, pues no recuerdo que nunca se haya violado el respeto á los Embajadores.

Pudiera hablar de otra cosa (alude á la silba), pero me lo impide mi dignidad.

¿Ha pensado el Gobierno en la reclamación del Sultán? Debemos anticiparnos y manifestar la reprobación del Gobierno, de las Cámaras y del país, del mismo modo que si se tratara de una gran potencia. (Asentimiento general.)

Propongo una proposición de desagravio en nombre de todos, incluso de los ministros. (Bien. Aplausos.)

El señor López Domínguez dice que los señores Sagasta y Groizard han dado explicaciones al Embajador, y la Reina estuvo con él muy cariñosa, saliendo el Embajador muy satisfecho; que el Gobierno se ha dirigido ya á Marruecos y á las demás potencias; que se asocia á la proposición, pero opina que la iniciativa debe partir del Gobierno.

El señor Cánovas dice que si la amistad entre España y Marruecos no se rompió por los sucesos de Melilla, tampoco debe romperse hoy.

El señor Carvajal niega lo de las silbas. Aquí somos españoles—dice—y debemos protestar del acto.

El señor Moret propone que se presente al Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo propone que se consigne en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda por unanimidad, terminando el incidente.

Detenido.—Silbidos.—El Gobernador

Madrid 31—6 t.

A la puerta del Hotel de Rusia ha sido detenido un estudiante de veterinaria, que gritó: cortarle las orejas.

Hubo silbidos mayores en la calle Mayor.

Circulan rumores de que ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador el duque de Tamames.

Rumores

Madrid 31—6'25 t.

Han circulado con mucha insistencia rumores de que el Embajador Brisha, cuando ocurrió la agresión, quiso romper el discurso y las credenciales. Que luego, al llegar á Palacio y ver los grupos, creyó que le eran hostiles y aumentó su disgusto. El señor Saavedra fue quien le disuadió, procurando calmarle.

Visitas.—Actos de simpatía

Madrid 31—6'40 t.

La Embajada ha visitado esta tarde á los señores Sagasta y Groizard.

El cuerpo diplomático ha dejado sus tarjetas en el Hotel de Rusia.

También ha asistido el duque de Teatán.

Dictamen sobre los trigos

Madrid 31—8'30 n.

La comisión triguera, con asistencia del señor Puigcerver, ha suscripto el dictamen fijando el aumento transitorio del arancel de 2'50 pesetas, duradero hasta el 31 de diciembre y pudiendo prorrogarlo por decreto, si las circunstancias lo exigen, estando las Cortes cerradas, hasta un mes después que reanuden sus tareas.

Cuando se ultimen las conferencias con las Compañías ferroviarias el Go-

bierno promete la rebaja de los transportes.

El señor Lagunilla presenta voto particular fijando el aumento arancelario en 3'50 pesetas.

Conferencia

Madrid 31—8'40 n.

En una conferencia celebrada por los generales López Domínguez y Bermúdez Reina estudiaron los Códigos penal y militar, no encontrando concretamente un caso aplicable al suceso de hoy.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

La nieve.—Paralización de trabajos.—Los trenes.—Lucha de tarifas.—La Bolsa.

Bilbao 31—7 n.

Durante la noche última y todo el día de hoy ha estado nevando copiosamente sobre esta villa y su término.

A consecuencia de la nevada ha habido que suspender los trabajos en los centros obreros de la zona minera.

El expreso del Norte ha llegado á ésta con una hora de retraso.

En Izarra la nieve tiene una altura de 63 centímetros.

En la línea de la Robla á Valmaseda circulan los trenes con mucha irregularidad.

También se hallan paralizados los trabajos en las canteras de Axpe á causa del temporal.

El periódico «El Nervión» publica hoy un artículo combatiendo el proyecto de convenio de las tarifas de transporte entre los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante con los directos y los portugueses, proyecto que tiende únicamente á arruinar el tráfico de los puertos españoles en favor de los portugueses.

Añádese que esta maniobra la realiza Rotschild, con objeto de aniquilar á la Empresa del Norte, y termina el artículo llamando la atención hacia los perjuicios que con ello sufriría el comercio, y excitando á éste á que procure evitar que se realicen los planes del banquero judío.

Bolsa de Bilbao: Amortizable, 82'20; pequeños, 82'50.—Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 103'25.—Cupones, 10'50.

COLL.

A la hora de cerrar este número, cinco y media de la mañana, no hemos recibido más telegrama de nuestro correspondiente ni las cotizaciones bursátiles.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

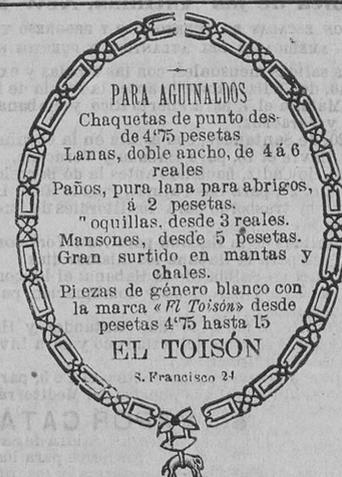
Comedores amplios é independientes.—Cubiertos desde dos pesetas.—Servicio á la carta.—Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.—Ostras frescas.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.



OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Mallo, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena
Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

SE TRASPASA
una tienda de comestibles y bebidas.
En esta imprenta informarán. 15-1

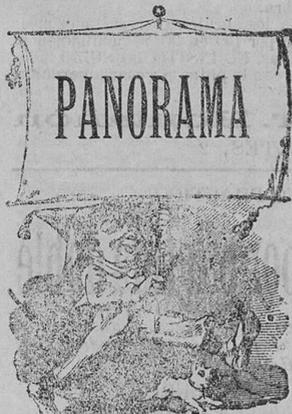
HASTA FIN DE MES LIQUIDAN

las grandes existencias de corbatas de fantasía y de impermeables para caballeros y niños. 28-1

Camisería «EL EDEN»

San Francisco, 11

Imprenta de LA ATALAYA



PANORAMA

Amanecimos ayer con la nieve por doquier. ¡Qué nevada! ¡Qué hermosura! ¡Así luce Santander! ¡Esto es poesía pura!

La blanca nieve se atreve á cubrir esta ciudad con manto frío y leve... ¡Jesús, qué barbaridad! ¡Qué cosas hace la nieve!

La nieve causa ilusión, es poética, hace bien, presta belleza á un balcón, ¡pero es un medio también de llevar un coscorrón!

Es un peligro tremendo, pero apreciársela debe, porque no está valiendo. ¡Siga cayendo la nieve! ¡Siga cayendo... cayendo!

Ya estaba sufriendo yo oyendo.—Fuera nevó.—Nevó en Reinoso y en tal... ¡Me fastidiaba que no nevara en la capital!

Así que me ensanché ayer viendo la nieve caer. ¡Qué caiga más abundosa! ¡Qué es eso? ¡Va Santander á ser menos que Reinoso!

Un periódico da la noticia, como curiosidad, de que de los Presidentes de la república francesa, Mr. Faure es el primero que tiene costumbre de fumar.

Así la francesa gente dirá, recatadamente, sin hablar de los consumos, que este nuevo Presidente tiene humos!

El otro día le robaron á un sujeto el reloj en la plaza de la Leña. Le llevaba atado con una cinta y corta-

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en esta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO *rodado* á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torreavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Ilorga, á las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana, y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á

las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Barcelona á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Barcelona á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Barcelona á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

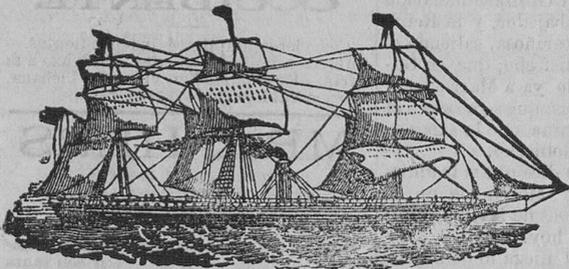
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabzon.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabzon á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNOS.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

Su capitán don Gines Carreras. Saldrá de Santander el 20 de febrero. A las 10 de la mañana carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Centro-América y los principales del Norte y Sur del mismo con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, á continuación carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demas de Costanueve, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Bo-Ho y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LÓPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Francisco Manzano. Saldrá de Barcelona el 18 de febrero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una poseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 65 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, ademas de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1883, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto. } 1 peseta frasco.
Id. de breva concentrado
Id. de bálsamo de Tolú
Id. de bálsamo de Tolú y breva
Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferrea.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, y sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello.

Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Deposítos en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 drogueria

mjd